

Doctor
José Luis Salazar López
Director de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Superintendencia de Industria y Comer



Radicado: 15301028

Folios: 0

Dependencia: Paten **Fecha:** 2016-09-26 12:4

Tipo aplicación: Documentos independiente

S

SV

Asunto: Radicación No: **15-301028**
Actuación: **Memorial de alcance a la**
solicitud de patente de
invención

MEMORIAL DE ALCANCE

MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO, abogado, identificado con cédula de ciudadanía C.C. No. 80'421.942 de Bogotá, con la Tarjeta Profesional T. P. No. 74.555 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderado de las sociedades **UNIVERSIDAD CES** y **ESCUELA DE INGENIERIA DE ANTIOQUIA**, solicitantes del asunto, doy alcance a la solicitud de examen de patentabilidad radicada el pasado 23 de agosto de 2016 en el expediente 15-301028, con el fin de allegar el formato de reducción de tasas. Solicito respetuosamente tener en cuenta el formato aquí aportado al momento de examinar la solicitud

Anexos:

1. Formato de reducción de tasas.
2. Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el ministerio de educación.

IV. NOTIFICACIONES

Informo que mi representado y el suscrito recibiremos las notificaciones en la secretaría de su despacho o en mi oficina de abogados, situada en la calle 67 # 7-35, Of. 1204 de Bogotá D.C., teléfonos 3192900.

GÓMEZ-PINZÓN ZULETA

DESDE 1992

Atentamente,



MAURICIO JARAMILLO C.

C.C. No. 80'421,942 de Usaquén

T.P. No. 74,555 del C.S.J.

SGT

GPZ-228706-v1



Espacio reservado para el adhesivo de radicación

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
REDUCCIÓN TASA PARA EL EXAMEN DE PATENTABILIDAD

1. Identificación del Trámite

☒ PATENTE DE INVENCION

☐ PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

2. Identificación del beneficiario

☐ Persona Natural

☒ Persona Jurídica

a) En el caso de ser una **persona natural** y carecer de medios económicos y por tanto aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

b). Micro, pequeñas y medianas empresas ☐

c). Universidades públicas o privadas ☒

f). Certificado Aula Propiedad Industrial (API) ☐

d). Entidades sin ánimo de lucro ☐

e). Universidad extranjera en Cotitularidad ☐

g). Certificado CIGEPI o CATI ☐

3. Datos del Beneficiario

Nombre / Nombre ó razón social
Universidad CES
Dirección: Calle 10ª #22-04
Teléfono: 4440555
Nacionalidad o Domicilio: Colombia
Ciudad: Medellín
Correo electrónico

IDENTIFICACIÓN

☐ C.C. ☒ NIT
☐ C.E. ☐ Otro
☐ NUPI

Número: 890984002-6

4. Anexos

Micro, pequeñas y medianas empresas

☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.

☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004

Universidades públicas o privadas / extranjera en cotitularidad

☒ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación

☐ Acto de reconocimiento institucional de universidad extranjera

Entidades sin ánimo de lucro

☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.

☐ Hoja de información complementaria.

☐ Otros, especificar

5. Firma

Mauricio Jaramillo Campuzano

Nombre del Firmante
80421942

C.C

Firma
74555

Tarjeta Profesional



MINEDUCACIÓN


**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
 PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y
REPRESENTACION LEGAL**

EL SUBDIRECTOR DE INSPECCION Y VIGILANCIA DEL
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN
CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUIDAS POR EL
DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 01665 DE 2015

CERTIFICA:

RL-05341-2015

El/la UNIVERSIDAD CES (Código: 2708), con domicilio en MEDELLIN, es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION número 11154 de 1978-08-04, expedido(a) por MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL..

Institución anteriormente denominada INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

El término de duración de la Institución es indefinido.

Mediante Resolución 1371 del 22 de marzo de 2007, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue ratificada la reforma estatutaria conducente al cambio de carácter de Institución Universitaria a Universidad, al Instituto de Ciencias de la Salud - CES.

Mediante Resolución Ministerial 6572 del 29 de septiembre de 2008, le fue ratificada una reforma estatutaria.

Mediante Resolución Ministerial 2675 del 28 de febrero de 2014, le fue otorgada la Acreditación Institucional, con vigencia de 6 años.

UNIVERSIDAD CES - MEDELLIN (Código 2708)

Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripcion
JOSE MARIA MAYA MEJIA	CC 70048880 Medellin	RECTOR	RESOLUCIÓN 0067 2003-01-22 SECRETARIA GENERAL	Desde: 2002-12-11 Hasta:	2003-01-22
JOSE MARIA MAYA MEJIA	CC 70048880 Medellin	REP. LEGAL	RESOLUCIÓN 0067 2003-01-22 SECRETARIA GENERAL	Desde: 2002-12-11 Hasta:	2003-01-22
MARIA JAEI ARANGO BARRENECHE	CC 43723251 Envigado	REP. LEGAL SUPLENTE	ACTA 82 2008-08-27 SALA DE FUNDADORES	Desde: 2008-08-27 Hasta:	2008-11-05
PATRICIA CHEJNE FAYAD	CC 43535137 Medellin	REP. LEGAL SUPLENTE	ACTA 87 2009-07-01 SALA DE FUNDADORES	Desde: 2009-07-01 Hasta:	2009-10-28

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. Colombia
 Conmutador: (057) (1) 222 2800 - Fax (057) (1) 222 4953
www.mineducacion.gov.co



MINEDUCACIÓN



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

De conformidad con lo establecido por la Ley 962 de 2005, los actos de registro aquí certificados quedan en firme cinco (5) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999, el Decreto 1747 de 2000 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a <https://vumen.mineducacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de certificado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 3 días del mes de Diciembre de 2015, por solicitud de UNIVERSIDAD CES, según radicado RL-2015-007066.

Atentamente,

WILLIAM MAURICIO OCHOA CARREÑO
Subdirector de Inspección y Vigilancia